



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2022.04.20 15:27:31 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 152332/2022 (0) DE FECHA 19/04/2022

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2105, FOLIO REAL № 12729 (F)  
CORREGIMIENTO EL VALLE, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ  
Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 899 m<sup>2</sup> 29 dm<sup>2</sup>  
EL VALOR DEL TRASPASO ES DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE(B/.2,922.69)

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

VIVIANNE CHEVALIER DIAZ DE QUIJANO(CÉDULA 8-347-850)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 20 DE ABRIL DE 2022:27 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403461903



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 067B7DBB-5625-4615-9901-A2D0DDDD038E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

El Valle de Antón, 16 de agosto de 2022.

Señora **Yaribeth Marín Hernández**

Representante Legal de **INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A.**

Sociedad Promotora del Proyecto **“REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO”**

E. S. M.

Respetada Señora **Marín**:

Por este medio, yo, Vivianne Chevalier Diaz (que en el Registro Público aparece como Vivianne Chevalier Diaz de Quijano, y son la misma persona), mujer, panameña, optometrista, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-347-850; en calidad de Persona Natural, propietaria de la Finca con Folio Real 12729 (F), Código de ubicación Número 2105 (superficie 899.29 m<sup>2</sup>), de la Sección de la Propiedad del Registro Público, localizada en El Valle de Antón, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, autorizo a **INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A.**, y a usted Sra. Yaribeth Marín Hernández, con cédula de identidad personal N° 8-743-1133, en calidad de Representante Legal de dicha sociedad quien es la Promotora para la ejecución del proyecto denominado **“REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO”**, a realizarse dentro de la finca de mi propiedad.

Esta autorización notariada la expedimos para que INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A. como Promotora y la Sra. Yaribeth Marín Hernández como Representante Legal, realicen los trámites correspondientes al **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I** del Proyecto denominado **“REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO”** ante el Ministerio de Ambiente, así como los permisos ambientales en general de dicho proyecto y para los fines pertinentes ante cualquier otra autoridad. Una vez sea aprobado el EsIA por el Ministerio de Ambiente de Panamá, usted puede iniciar la ejecución o construcción correspondiente al proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental es realizado por el Dr. Daniel Cáceres con C.I.P. 4-710-475, Consultor Ambiental registrado ante el Ministerio de Ambiente mediante IRC-050 de 2002/Act. DEIA-ARC-075-2021.

Anexo a esta autorización, la copia de cédula de mi persona, también notariada.

Atentamente,

Sra. Vivianne Chevalier Diaz

C.I.P. N° 8-347-850

Propietaria de la Finca con Folio Real 12729 (F), Código de ubicación Número 2105



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Círculo de Panamá, con Cédula de Identidad N° 8-509-985 CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 18 AGO 2022

Testigos: Licdo. Jorge E. Gantes S. Notario Primero (4)



# Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH  
TEJADA DOMINGUEZ  
FECHA: 2022.04.20 15:33:49 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

## CERTIFICADO DE PROPIEDAD

### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 152649/2022 (0) DE FECHA 19/04/2022.

### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2105, FOLIO REAL N° 32623 (F)  
LOTE N°S/N, CORREGIMIENTO EL VALLE, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ,  
UBICADO EN UNA SUPERFICIE DE 4,000m<sup>2</sup>  
Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 7,300m<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA BALBOAS (B/.55,250.00)  
NÚMERO DE PLANO: 202-19258.  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON CALLE DE LOS PEREZ Y MIDE 63 MTS SUR: CON QUEBRADA EL  
ROBLE N/C ESTE: CON CAMINO DE LAS CAPIRAS Y MIDE 10 MTS OESTE: CON LOTE DE LA SE#ORA ESPINOSA Y  
MIDE 85 MTS ACT. POR ALICIA PROC. POR CARMEN (6-6-05)

### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AUGUSTO GASPAR FOUNDATION (RUC 25030954) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

**DECLARACIÓN DE MEJORAS:** VALOR DE LAS MEJORAS CUARENTA Y CUATRO MIL BALBOAS (B/.44,000.00).  
DESCRIPCIÓN: A UN COSTO DE 44,000.00 HA CONSTRUIDO UNA CASA DE UNA SOLA PLANTA CON PAREDES Y  
DIVISIONES DE BLOQUES, PISO DE MOSAICO, TECHO DE PANALIT, MIDE 10 MTS 56 CMS DE FRENTE POR 7 MTS  
40 CMS DE FONDO, OCUPANDO UN AREA DE 136 M2 90 DM2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO  
LIBRE DE ESTA MISMA FINCA, CON UN VALOR TOTAL DE LA FINCA TERRENO Y MEJORAS DE: 50,000.00 FECHA  
DE REGISTRO: 20050606 10:07:43.2CAMA. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1 EN EL NÚMERO DE ENTRADA  
TOMO DIARIO: 145 ASIENTO DIARIO: 11458 , DE FECHA 06/06/2005.

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 20 DE ABRIL DE  
20223:31 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE  
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1403462229



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página  
o a través del Identificador Electrónico: 11BA222B-235C-4212-922C-D59518981FCA  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO  
ROBINSON ORELLANA  
FECHA: 2022.08.25 19:38:51 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 344847/2022 (0) DE FECHA 08/25/2022

QUE LA FUNDACIÓN

AUGUSTO GASPAR FOUNDATION

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACIÓN PRIVADA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 25030954 DESDE EL JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2016

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: CERNION, S.A.

MIEMBRO / PRESIDENTE: VIVIANNE CHEVALIER

MIEMBRO / TESORERO: RICARDO CHEVALIER VALENCIA

MIEMBRO / SECRETARIO: JORGE FRANCISCO BOYD BOYD

AGENTE RESIDENTE: J.F. BOYD & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA FUNDACION LA TENDRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FUNDACION, EN SU FALTA ACCIDENTALES O TEMPORALES SERA EL TESORERO O EL SECRETARIO, EN ESE MISMO ORDEN.

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 BALBOAS

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA CONSISTIRA EN LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES

- QUE SU DURACIÓN ES ILIMITADA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 25 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 6:42 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403659888



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 72E4C517-B0A9-4D6F-981A-32ECA4A34F54

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

14  
15  
El Valle de Antón, 16 de agosto de 2022.

Señora **Yaribeth Marín Hernández**

Representante Legal de **INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A.**

Sociedad Promotora del Proyecto “**REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO**”

E. S. M.

Respetada Señora **Marín**:

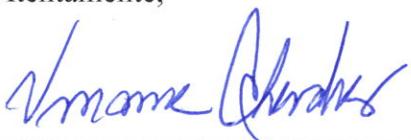
Por este medio, yo, Vivianne Chevalier, mujer, panameña, optometrista, casada, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-347-850; en calidad de Representante Legal de **AUGUSTO GASPAR FOUNDATION**, debidamente registrada en (Persona Jurídica) Folio N° 25030954, del Registro Público de Panamá, propietario de la Finca con Folio Real 32623 (F), Código de ubicación Número 2105 (superficie 7,300.00 m<sup>2</sup>), de la Sección de la Propiedad del Registro Público, localizada en El Valle de Antón, corregimiento de El Valle, distrito de Antón, provincia de Coclé, autorizo a **INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A.**, y a usted Sra. Yaribeth Marín Hernández, con cédula de identidad personal N° 8-743-1133, en calidad de Representante Legal de dicha sociedad quien es la Promotora para la ejecución del proyecto denominado “**REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO**”, a realizarse dentro de la finca en mención, de la sociedad que represento legalmente.

Esta autorización notariada la expedimos para que INMOBILIARIA TURÍSTICA EL VALLE, S. A. como Promotora y la Sra. Yaribeth Marín Hernández como Representante Legal, realicen los trámites correspondientes al **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I** del Proyecto denominado “**REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO**” ante el Ministerio de Ambiente, así como los permisos ambientales en general de dicho proyecto y para los fines pertinentes ante cualquier otra autoridad. Una vez sea aprobado el EsIA por el Ministerio de Ambiente de Panamá, usted puede iniciar la ejecución o construcción correspondiente al proyecto.

El Estudio de Impacto Ambiental es realizado por el Dr. Daniel Cáceres con C.I.P. 4-710-475, Consultor Ambiental registrado ante el Ministerio de Ambiente mediante IRC-050 de 2002/Act. DEIA-ARC-075-2021.

Anexo a esta autorización, la copia de cédula de mi persona, también notariada.

Atentamente,



Sra. Vivianne Chevalier

C.I.P. N° 8-347-850

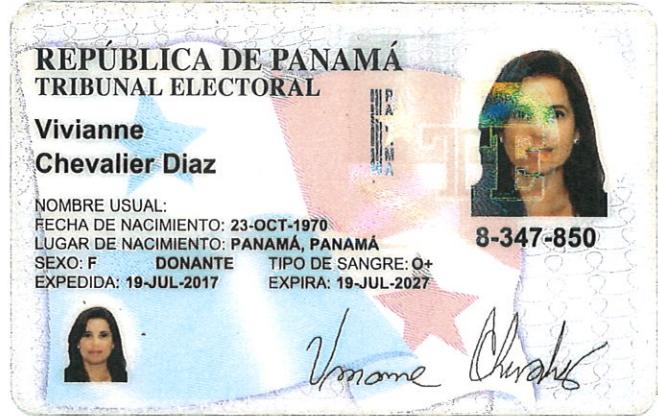
Representante Legal de AUGUSTO GASPAR FOUNDATION.



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad N° 8-509-985  
CERTIFICO:  
Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 18 AGO 2022  
Testigos:    
Licdo. Jorge E. Gantes S., Notario Público Primero  
Testigos: 

(4)



El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.

CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá

18 AGO 2022

Testigos

Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.  
Notario Público Primero

(4)

